CONMUEVE A TODA AMERICA LA TRAGICA MUERTE DEL MANDATARIO PANAMEÑO, SEÑOR JOSE REMON

El Orden

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - Nq 8310. Santa Fe, miércoles 5 de enero 1955 Registro de Propiedad Intelectual No. 393.136

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

El Suceso ha Motivado Vigorosos Comentarios

PROCURAN DETENER A LOS AUTORES

NUEVA YORK, 4 (Telam). — El "New York Times" y el "Herald Tribune" publicaron editoriales, en su edición de hoy, sobre el asesinato del presidente de Panamá, José A. Remón.

El "Times" dice en parte: "El año 1955 ha empezado de manera horrible para Panamá y para toda América latina. Sin embargo, el asesinato del presidente Remón ha sido tan extraordinario y tan carente de sentido que no puede tenerse como un indice de lo que ha de venir".

OTROS CONCEPTOS

En lo que respecta a Panamá, no es siquiera algo típico, porque es la primera vez que un presidente panameño ha sido asesinado, y hasta 1951, inclusive los golpes políticos corrientes y frecuentes, eran incruentos".

Más adelante añade: "unos pocos enemigos, seguramente se regocijan hoy, abiertamente los comunistas, se sentirán felices, porque el presidente Remón fué en todo momento el enemigo más resuelto que tenían. Era un firme amigo de los Estados Unidos. No tenemos tantos amigos verdaderos en América latina, para no sentir el desaparecimiento de Remón. Panamá encara ahora una de las más duras pruebas de su medio siglo de existencia. Contará con la simpatía y los buenos deseos de todo el hemisferio, en este triste y peligroso momento".

El "Herald Tribune" expresa: "La bala que mató al presidente Remón ha causado incalculable daño. Ha privado a la República de Panamá de un valioso servidor. Ha puesto en peligro el éxito de un programa interno. Ha levantado de nuevo el espectro de la inestabilidad política de Panamá. El pueblo de Panamá ha sufrido una gran pérdida, y el pueblo de Estados Unidos tiene muchas razones para expresar sus simpatías y compartir lo doloroso del golpe".

INTENSA LABOR POLICIAL

PANAMA, 4 (Telam). — La policía militar de Panamá, que busca a los asesinos del presidente José A. Remón, informó que hay crecientes indicios de que "pistoleros" enviados desde el exterior, posiblemente por los comunistas, han dado muerte al primer magistrado de Panamá.

La Asamblea Nacional proclamó el estado de sitio por diez días, para ayudar a la investigación y más de treinta personas se encuentran detenidas, pero aún es un misterio la identidad y los motivos que guiaron a los asesinos.

Toda la Guardia Nacional ha sido puesta en estado de alerta contra una posible tentativa revolucionaria, pero no se han anunciado desórdenes en el país desde el asesinato, ocurrido el domingo por la noche.

Las informaciones de que una mujer misteriosa dió la señal para comenzar el tiroteo contra el extinto presidente, llevó a la detención de dos mujeres panameñas, Thelma King y Olga Yanis. Hasta ahora nada se ha podido probar contra ellas.

AFIRMACION DE TESTIGOS

Remón fué muerto en el bar del hipódromo Juan Franco, donde celebraba la victoria de uno de sus caballos en una de las carreras del domingo. Un testigo afirma que los tres asesinos dispararon primero una breve serie de tiros con sus fusiles ametralladoras aparentemente como advertencia, y luego largaron la fatal andanada que dió muerte al presidente, a un miembro de su guardia personal y a un campeón de natación, que puede haber sido sólo "una víctima inocente".

Declaró el testigo que los asesinos se retiraron a cubierto de la oscuridad que cubría el hipódromo, disparando ocasionales ráfagas contra las ventanas iluminadas del bar para mantener dentro de él a los sobrevivientes.

Miles de entristecidos panameños y varios oficiales militares norteamericanos llenaron la catedral ayer para rendir homenaje al extinto presidente, y una enorme pero ordenada multitud acompañó su cuerpo a la tumba.

El estado del Sr. Santos Giménez

Esta madrugada nos pusimos en comunicación con el Sanatorio Británico, de la ciudad de Rosario, interesándonos por el estado del señor Santos Giménez, herido en los sucesos de ayer, de los que se informa ampliamente en lugar aparte.

Gentilmente atendidos, se nos informó que el estado del señor Giménez era bueno y que pasaba con tranquilidad la noche.

Ejecutan en Rabat

A TERRORISTAS

RABAT (Marruecos), 4. (Telam). — Hoy fueron ejecutados seis terroristas marroquíes por un pelotón de fusilamiento en la prisión de Adir, cerca de Mazagan.

Los terroristas habían sido condenados a muerte por tribunales militares en Casablanca el 11 de marzo y el 3 de julio del año pasado.

BATALLA CAMPAL

ARGEL, 4 (Telam). — Los soldados libraron ayer una batalla campal contra 14 rebeldes cerca de la frontera tunecina y cuatro hombres fueron muertos según anunciaron las autoridades.

La batalla se produjo a unos 70 kilómetros al norte de Luenza y los funcionarios dicen que tres rebeldes y un soldado perdieron la vida. Tres soldados y tres rebeldes resultaron heridos. Cuatro de los insurrectos fueron tomados prisioneros.

Se conjetura que la banda era la de Tahar Lassued, fellagha tunecino, que no quiso aceptar la oferta franco-tunecina de amnistía.

En otro lugar de Argelia, cerca de Batna, unos diez fellaghas uniformados y enmascarados, atacaron según se afirma, la aldea de Taga, situada a 30 kilómetros al suroeste de Batna. Los proscriptos entraron en una casa y cortaron las líneas.

Según anunciaron las autoridades otro choque que se registró entre las fuerzas de seguridad y los proscriptos, cerca de Furm Tub, costó la vida a otro rebelde.

SANCION A PERIODISTAS

PARIS, 4. (Telam). — El director y el caricaturista del semanario comunista "L'Humanite Dimanche", fueron hoy multados, por un juzgado, en la suma de 150.000 francos, por haber publicado el 11 de abril último una caricatura que representaba al presidente del C. de Ministros a la sazón, Joseph Laniel dando a beber un vaso de sangre de un soldado francés al secretario de Estado de los Estados Unidos, John Foster Dulles.

El juez declaró culpables de haber insultado a un ministro y ofendido a un estadista extranjero al director del periódico, Fermín Pelissier, y al dibujante Lysow Mitelberg.

En el tiempo en que se publicó la caricatura, Francia estaba en guerra con los comunistas en Indochina, con auxilio financiero norteamericano.

Baja temperatura Reina en Europa

LONDRES, 4 (Telam). — Hoy descargó sobre Europa la ventisca más helada de todo el invierno, acompañada de una ola de frío que causó temperaturas bajo cero en el continente, ya cubierto de hielo, e hizo caer sobre Londres una de las más densas nevadas en muchos años.

En accidentes atribuídos al frío se han registrado desde principios del año por lo menos 12 muertos y 32 heridos.

En la pequeña Costa Azul británica, las palmeras de Devon y Cornwall están rodeadas de 15 centímetros de nieve. En las partes altas, el tráfico en los páramos está interrumpido por bancos de nieve de más de metro y medio y algunas aldeas están totalmente aisladas. Las nevadas alcanzaron a las islas británicas, en general.

Condecoraron al canciller Remorino

PARIS, 4 (Telam). — El jefe del gobierno, P. Mendes-France, impuso hoy la Gran Cruz de la Legión de Honor al ministro de R. Exteriores de la Argentina, Dr. Jerónimo Remorino.

El acto de la imposición del distintivo tuvo lugar en el hotel Matignon, residencia oficial del presidente del Consejo, poco antes de comenzar el almuerzo con que Mendes-France agasajó oficialmente al diplomático argentino.

Entre los 25 comensales que tomaron asiento a la mesa, figuraban el embajador argentino en Francia, señor Oscar O. Astengo, el ministro de Hacienda de Francia, Edgar Faure, y el de Defensa, Emmanuel Temple.

A Recientes Sucesos se Refiere el Partido Peronista de La Rioja

LA RIOJA, 4 (Telam). — Dió un comunicado el Partido Peronista con motivo de los hechos ocurridos en la catedral de esta ciudad, en ocasión de celebrarse las fiestas de San Nicolás de Bari y donde fueron detenidas 13 personas que según las versiones que circularon al respecto intentaron sacar del templo la imagen del santo e iniciar una procesión por las calles de la ciudad, violando así disposiciones de la Jefatura de Policía que dispuso que los actos religiosos sólo pueden realizarse en el interior de los templos. En la declaración repudian el hecho.

En el comunicado se dice que el grupo de personas en forma previamente organizada, trataron de alterar el orden y que considerando que por la idiología de la casi totalidad de los participantes en el hecho se perfila claramente una maniobra más de la oposición para perturbar la tranquilidad pública. Después de señalar que "participaron conocidos dirigentes del radicalismo y del conservadorismo y cuatro afiliados del Partido Peronista que equivocaron su misión al no colaborar para asegurar el orden, "transcribe la resolución adoptada por la agrupación que expresa".

"Por tal causa el Consejo Provincial y el delegado del Consejo Superior del Partido Peronista, distrito La Rioja, resuelven repudiar la actitud del grupo de opositores que, sin conciencia del peligro a que se sometían a sus semejantes, intentaban aprovechar un acto religioso para perturbar la tranquilidad pública y se da traslado de los antecedentes al tribunal de disciplina del distrito, al mismo tiempo que se eleva copia de los mismos al Consejo Superior".

El Presidente Perón Exaltó la Función del Ejército Argentino

Habló a Generales

ENTREGO SABLES

BS. AIRES, 4 (Telam). — Al entregar a los nuevos generales de brigada del Ejército el sable corvo sanmartiniano, el presidente de la República, general Juan Perón, manifestó que esa insignia representa para la Nación "la seguridad, la tranquilidad y el orden, factores indispensables para el trabajo fecundo de todos días. Que los señores generales —dijo— sepan transmitir hasta el último soldado de las fuerzas armadas, esa tradición y ese honor de las armas argentinas, como así también consolidar esa tranquilidad y esa paz mediante las cuales el trabajo fecundo ha de ser el medio natural para realizar nuestra grandeza".

La ceremonia de entrega de los sables se efectuó en el salón Blanco de la Casa de Gobierno y recibieron las insignias 20 generales. Estuvieron presentes el secretario del Poder Ejecutivo en Defensa Nacional y los ministros de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Después de entregar los corvos el general Perón manifestó:

He deseado hoy, siguiendo una costumbre que es ya tradicional en el gobierno y en el Ejército, entregar personalmente los sables a los señores generales. Entrego esa insignia en nombre de la República y también en su nombre exhortó a los generales a ceñirla siempre con el honor y la grandeza que son tradicionales en el Ejército argentino y en la República. Quiera Dios que el devenir del tiempo podamos seguir simbolizando en ese sable toda la grandeza de la tradición de gloria de la República".

Más adelante expresó: "Deseo que los señores generales sepan transmitir hasta el último soldado de las fuerzas armadas con tradición y ese honor de las armas argentinas, como así también consolidar la tranquilidad y la paz ante las cuales el trabajo fecundo debe ser el medio natural para realizar nuestra grandeza. Señores generales: me siento inmensamente feliz al poder darles este espaldarazo, deseándoles toda suerte de éxitos, de ventura y de felicidad".

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

Bs. AIRES, 4 (Telam). — El general Perón se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a las 6.20, considerando numerosos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores más cercanos.

Posteriormente el jefe del Estado recibió al secretario general de la C.G.T. señor Eduardo Vuletich.

Posteriormente fué saludado por el vicario patriarcal de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa de Antioquía en la Argentina, arzobispo Epiphanios Zaidd, quien concurrió con los miembros del consejo administrativo ortodoxo. En la entrevista se encontraba presente el ministro del Interior y Justicia e Interino de Relaciones Exteriores.

También, acompañados por el Sr. Borlenghi y el director de Culto Dr. Enrique Leonardo Benítez de Aldama, el general Perón recibió al representante de la Iglesia Cristiana Evangélica Sr. Ricardo Luzzi, quien lo hizo acompañado de miembros de la misma.

VISITA DE UN DIGNATARIO AL PRESIDENTE

BS. AIRES, 4 (Telam). — El vicario patriarcal de la Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa de Antioquía en la Argentina, arzobispo Epifanio Zaled, acompañado del Consejo Administrativo Ortodoxo, saludó hoy al presidente de la República general Juan Perón. Estuvieron presentes en la entrevista el canciller interino señor Borlenghi y el director general de culto doctor Leonardo Benítez de Aldama.

En audiencia separada el jefe del Estado, acompañado por los señores Borlenghi y de Aldama, recibió al representante de la Iglesia Cristiana evangélica, señor Ricardo Luzzi, quien concurrió acompañado por miembros de la mencionada iglesia.

El primer mandatario recibió en el curso de la mañana al secretario general de la C.G.T., al ministro de Comercio, al ministro de Trabajo y Previsión al presidente de la Confederación Gral. Económica y al doctor Lucio Moreno Quintana.

DISTRIBUCION DE JUGUETES

BUENOS AIRES, 4. (Telam). — Con motivo de las festividades, la Fundación E. Perón, por disposición del Presidente de la Nación, General Perón, distribuyó 6 millones 595.045 juguetes en todo el país. Entre los juguetes repartidos figuran 482.909 muñecas, 12.150 pelotas de futbol y 1.876.000 juguetes de madera.

PRESENTACION DE ALUMNOS

BUENOS AIRES, 4. (Telam). — El M. de Educación proporcionó cifras de los estudiantes que concurrieron a rendir exámenes en los últimos meses de 1954. Se presentaron en el 1o., 2o. y tercer turno 80.627 alumnos, cifra que se desglosa así:

Universidad de Buenos Aires 30.120; Córdoba 16.511; Del Litoral 10.907; Eva Perón 13.283; Cuyo 2.244 y Tucumán 7.572.

China Continúa Preocupando a la UN.

NUEVA YORK, 4. (Especial). — Uno de los últimos asuntos examinados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 9o. período de sesiones, fué el de la detención de personal militar de las Naciones Unidas por el gobierno de Pekín. Un grupo de once oficiales de las fuerzas que combatieron en Corea, fué condenado por los tribunales de la República Popular de China, acusados de haber cometido actos de espionaje y sabotaje.

El asunto fué planteado en la asamblea por las 16 naciones que combatieron en Corea bajo el pabellón de las Naciones Unidas, las cuales acusaron al gobierno de Pekín de violar el acuerdo de armisticio de Corea, al retener prisioneros que debieron ser devueltos en virtud de una de las cláusulas de dicho acuerdo. El gobierno de la República Popular sostiene que estos militares no han sido capturados en acción de guerra, ni siquiera en el frente de operaciones, sino en pleno territorio de China, por campesinos de la región, quienes los entregaron a la policía. Afirma el gobierno de Pekín que ellos fueron sorprendidos mientras se aprestaban a infiltrarse en la población china para cometer actos de espionaje y sabotaje. La resolución aprobada en la Asamblea condena esta actitud del gobierno chino.

PREOCUPA LA SITUACION OBRERA EN G. BRETAÑA

LONDRES, 4 (Telam). — Sir Winston Churchill convocó hoy a su gabinete con urgencia, rara vez vista desde el fin de la guerra a una reunión en la que se proyectará la estrategia del gobierno para evitar una huelga que estrangularía el vasto sistema de transporte ferroviarios de Gran Bretaña.

Mientras el gabinete se reunía en Downing Street número 10, los representantes de 20 sindicatos, que reúnen a 40.000 mecánicos ferroviarios, se reunieron en Londres para votar su apoyo o su rechazo a la Unión Nacional de Ferroviarios, que anunciaron su paro general para la medianoche del domingo.

Un rayo de luz se encendió en el oscuro cuadro obrero de Gran Bretaña. Unos 11 mil obreros de las cinco fábricas de ensamblado de una de las "tres grandes" fábricas de automóviles de Gran Bretaña —la Standard Company— volvieron a sus tareas.

Pero mientras la paz obrera reina en Coventry la junta especial del gobierno se reunía nuevamente para informar sobre la situación que, con la huelga anunciada para el domingo, puede convertirse en un caos para la industria y los hogares de todo el país.

Los informantes dignos de crédito afirman que poco es lo que el gabinete puede hacer hasta que la junta dé a conocer su informe sobre la situación obrera. La publicación del informe se espera para el jueves.

No obstante el gabinete está reunido para escuchar los informes de los ministros sobre las medidas de emergencia proyectadas para movilizar los alimentos, el carbón y los materiales de la industria, en el caso de que los huelguistas paralicen las arterias ferroviarias del país.

LA HUELGA FERROVIARIA

LONDRES, 4. (Telam). — Los dirigentes de los 440.000 ferroviarios británicos podrían aplazar una semana la huelga general a sus demandas de un 15 % de aumento en sus salarios, según se afirmó hoy en círculos informados.

En dichas fuentes, se dice que 24 miembros del Comité Ejecutivo de la Unión Nacional de Ferroviarios, pueden sugerir una semana de aplazamiento en la huelga—anunciada para el domingo a medianoche — si el informe de la junta de investigación del gobierno resulta favorable a sus reclamaciones.

Se espera que la junta terminará su discusión sobre el caso y el jueves elevará su informe. Los informantes aseguran que si el informe se muestra favorable a conceder por lo menos una parte del aumento del 15 % que reclaman los ferroviarios el sindicato podría aconsejar una semana de aplazamiento con el objeto de lograr términos aún más favorables.

Los ferroviarios exigieron su aumento el año pasado.

En tal ocasión recibieron sólo parte de él y ahora reclaman el 15 % completo.

ANUNCIO LABORISTA

LONDRES, 4. (Telam). — El Partido Laborista opositor, dió a conocer un documento, en el que dice que si lograba el poder en las próximas elecciones generales, podría volver a establecer el Ministerio de Alimentación.

El racionamiento que imperó en Gran Bretaña durante casi quince años fué eliminado por el gobierno del primer ministro, sir Winston Churchill el verano pasado.

El documento dado a conocer por el Partido Laborista no menciona el Ministerio de Alimentación directamente, pero dice que sería restablecido un ministerio para "coordinar y reglamentar las actividades de las distintas organizaciones del mercado".

Dicho ministerio, dice la declaración del Partido Laborista será responsable de los planes para la distribución de los alimentos, legislación sobre alimentos y drogas, y la nutrición del país en general, así como del mantenimiento de los abastecimientos estratégicos.

ULTIMA HORA DEPORTIVA

B. AIRES, 4 (Telam). — River Plate fué derrotado por 2 goles a 1, en su partido con Estrella Roja, de Belgrado, Yugoeslavia. La recaudación fué extraordinaria: $ 243.922.

Los equipos, a las órdenes del Sr. Wilbraham, formaron así:

River Plate: Carrizo, Pérez y Guastavino; Mantegari, Vernazza y Sola; Vernazza, Prado, Walter Gómez, Labruna y Zárate.

Estrella Roja: Pruvello, Stankovich y Schovich; Zlatavic, Spajic y Dajic; Pokovic, Mitic, Nesovik, Peplak y Valek.

Los primeros avances fueron parejos; luego de los 5' entró a dominar el cuadro local, y se advirtió que el conducto visitante una concepción simple. Luego de los 20' el cuadro europeo cambió de táctica y ejerció marcación de zona, construyendo un verdadero embudo frente a su valla, con cinco hombres a la defensiva. A los 30', se habían ejecutado 7 corners a favor de River y uno en contra de este equipo.

En una jugada aislada, al recoger Mitic, un rechazo de Pérez logra la apertura del tanteador. La ofensiva de River siguió jugando con parsimonia, por lo que no extrañó que a los 43', Kotic, que había reemplazado a Pekovic, logra el segundo gol para los europeos. El primer tiempo finalizó pues, 2 a 0 a favor de la visita.

En la segunda etapa los yugoeslavos no introdujeron cambios, mientras que Pulsar, declarado libre por Huracán, entró a jugar en lugar de Sola Menéndez reemplazó a Walter Gómez y Sívori a Labruna.

A base de jugadas penetrantes al inicio el segundo tiempo, notándose que Menéndez y Sívori habían dado al ataque local una mayor velocidad. Los yugoeslavos opusieron un sólido bloque defensivo, neutralizando muchas cargas argentinas.

A los 30' Vernazza ejecutó un tiro libre desde 30 metros. Los visitantes no formaron la clásica "barrera" y el violento tiro batió a su guardavalla.

River pugnó por igualar, pero la firma defensa yugoesla[va] unas veces, y la escasa suerte en los remates en otras ocasiones, le impidieron un merecido empate.

—La mesa directiva de la A.F.A. dió a conocer un comunicado con referencia a la entrevista sostenida con el titular de la Confederación Argentina de Deportes, doctor Valenzuela.

Se expresa que el titular de ese organismo recibió hoy a mediodía a una delegación de la entidad rectora del futbol, siendo impuesto de la invitación que hiciera llegar oportunamente la Federación Chilena de Futbol a fin de que un equipo representativo de la entidad concurra al 18º campeonato sudamericano de fútbol que se celebrará en Santiago de Chile en febrero y marzo de este año.

El Dr. Valenzuela acogió con sumo interés lo expresado por la delegación, señalando que CADCOA está dispuesta a contribuir para que el deporte se constituya en una expresión fiel de amistad.

Hizo notar sin embargo que la serie de partidos internacionales programada y las jiras anunciadas por algunos clubes, interfieren el cumplimiento de este deseo. Dijo el Dr. Valenzuela, que una vez en poder de todos los antecedentes que se le hagan llegar, el organismo a su cargo resolverá en el más breve plazo sobre el particular.

—No se reunió la comisión que estudia la reestructuración del futbol.

—B. Aires, 4 (Telam). Por inconvenientes de orden técnico debió diferirse para nueva fecha la tentativa de establecer una marca de lanzamiento con paracaídas desde 10.000 metros de altura. La prueba iba a ser realizada por el suboficial Auxiliar Aeronáutico Rope Nasl. La tentativa se hará próximamente sobre el Aeródromo de San Justo.

No retiran revistas de varias editoriales

Bs. AIRES, 4. (Telam). — El Sindicato que agrupa a los canillitas ha dado a conocer una resolución, a la que han adherido las distintas filiales, por las cuales el gremio se abstiene de retirar revista, de las editoriales Sopena, Korn, Columba, Dante Quinterno y Atlántida, por no acceder las mismas a la eliminación de intermediarios que se gestionara.

A monárquicos darán cargos

MADRID, 4. (Telam). — En los círculos informados se cree que, después de su entrevista de la semana pasada con el pretendiente Don Juan de Borbón, el general Francisco Franco podría dar mayor representación a los monárquicos en su gabinete, aun que no en un futuro inmediato.

Quizá esta influencia, a juicio de los observadores, sea permitida a los monárquicos de relieve que han demostrado lealtad al Jefe del Estado, uno de los cuales podría ser Manuel Aznar, el actual embajador español en Buenos Aires, que es esperado aquí en esta semana para celebrar consultas sobre las relaciones económicas hispano argentinas.

Creen los observadores que desde luego, Franco piensa seriamente en la restauración de la monarquía, pero sin gran prisa.

Autorizan Instalación

DE UNA FABRICA

Bs. AIRES, 4 (Telam). — Será instalada una fábrica para la producción de engranajes para la industria automotor en el país, funcionando dicha planta industrial en la vecina localidad de la provincia de Buenos Aires, Florencio Varela.

El Poder Ejecutivo dictó un decreto publicado hoy en el boletín oficial autorizando la inversión de capital extranjero a tal efecto por el importe de $ 45.642,34 dólares del convenio italiano. Fué propuesto por el señor Cayetano Maccaferri para ser radicado en la empresa SAMP Argentina SACIF, en formación (con domicilio en Avenida Libertador General San Martín 222 de la Capital Federal). Esa inversión se hará dentro de las disposiciones de la ley 14222 de radicación de capitales extranjeros y sus concordantes.

El Banco Central otorgará en forma automática los permisos de cambio para la importación de los bienes de esa fábrica. Dicho establecimiento deberá entrar en funcionamiento dentro de los 30 días de la fecha del decreto (23 de diciembre 1954).

DESIGNACION EFECTUADA

Bs. AIRES, 4 (Telam). — El Poder Ejecutivo ha nombrado jefe de la Delegación Militar Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa, al brigadier mayor Enrique Miguel Jauregui.

Este reemplazará al brigadier mayor Aristóbulo Fidel Reyes, cuyas funciones se dieron por terminadas en la misma resolución publicada en el boletín oficial de la fecha.

APLICARON MULTAS

Bs. AIRES, 4 (Telam). — La Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimientos impuso 20.000 pesos de multa y 30 días de arresto al industrial Antonio Camardella con bodegas en las localidades de Maipú y San Martín provincia de Mendoza. Se lo ha sancionado por no cumplir una orden de aprovisionamiento por 4.155 hectólitros de vino común a favor de otra bodega.

Por otras resoluciones se impusieron multas de 300 a 3.000 pesos y arrestos de 1 a 10 días a otros 13 comerciantes de distintos ramos que infringieron disposiciones del agio y la especulación.

VIAJE DE FUNCIONARIOS

Bs. AIRES, 4 (Telam). — Mañana viajarán por vía aérea con destino a Europa el subgerente general del Banco Central doctor Ricardo A. Calroli y el señor Carlos M. Botoled, funcionario de la institución. Es propósito de ambos entablar conversaciones con las autoridades de Italia sobre el convenio entre ambas naciones que se está negociando.

Los señores Calroli y Botoled regresarán posteriormente a esta capital, donde a mediados de este mes continuarán las tratativas vinculadas con ese convenio.

EL FERIADO DE MAÑANA

Bs. AIRES, 4 (Telam). — Las autoridades correspondientes acaban de señalar que pasado mañana jueves, festividad de los Reyes Magos, será día no laborable para la administración pública nacional y municipal, instituciones bancarias y juzgados de feria y que tampoco se efectuarán operaciones en el mercado de valores. Para el comercio y la industria el feriado será optativo, pudiendo los negocios de venta al público de juguetes permanecer abiertos dicho día hasta las 24 hs.

Búscase a J. E. Visca

LA POLICIA

BS. AIRES, 4. (Telam). — El juez nacional en lo penal de instrucción Dr. Alfredo Fuster, en el proceso que se le ha iniciado por estafas a ex diputado nacional y presidente de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas Sr. José Emilio Visca, ha dispuesto que sea citado por edictos en razón de considerarlo prófugo.

En su oportunidad fué iniciado un juicio de cuotas adeudadas por la adquisición de un automóvil en prenda. No pagó lo adeudado y se ordenó la entrega del vehículo lo no hizo, por lo que conforme con la nueva ley de prendas No. 12.962, al hacer ante el que se tramitaba el asunto pasó las actuaciones al magistrado de instrucción. El Dr. Fuster dispuso al que citara al ex diputado Sr. Visca, citándolo a prestar declaración indagatoria y como no se mantuviera prófugo libró oficio a la policía Federal para que procediera a su captura, sin que hasta la fecha se hubiera podido detenerlo.

QUEBRANTOS EN 1954

B. AIRES, 4 (Telam). — Según la estadística anual que realiza "El Aviador Mercantil", en base a la recopilación y extracción de los juicios publicados durante el año 1954, en total de los quebrantos comerciales y civiles, todos el país, ascienden a $ 544.691.156, contra $ 429.653.731 del año 1953. Se registra, por consiguiente, un aumento de $ 114.967.415. El número de juicios fué también superior en 211 ascendiendo la mayor diferencia en las quiebras, que ascendieron en $ 64.540.381 con 113 juicios más que en el año anterior. Los concursos civiles tienen mayores en $ 42.038 mil 944 pesos con 30 juicios más y las convocatorias ascendieron en $ 34.090.134 y 47 juicios. Los arreglos extrajudiciales, con 1 juicio más que en 1953, tuvieron una diferencia en más de $ 5.491.485.

Los quebrantos del año, clasificados geográficamente, dan los siguientes detalles parciales:

C. Federal 254.920.411 pesos; Córdoba 55.582.425 pesos; B. Aires 51.444.676 pesos; Sta. Fe 33.938.777 pesos; Mendoza 31.404.694 pesos; Tucumán 18.835.262 pesos; E. Ríos 7.738.834 pesos; Sgo. del Estero pesos 1.590.164; Misiones pesos 2.844.229; Jujuy 382.378 pesos; Chubut 840.072 pesos; Formosa 634.458 pesos; Catamarca 362.455 pesos; San Luis 239.842 pesos y Pte. Perón 232.601 pesos.

Distribuídos los desequilibrios por rubro, y número de juicios, arrojan los siguientes totales generales:

Convocatorias, 317 juicios, $ 226.745.148; quiebras, 764 juicios, 152.494.212 pesos; concursos civiles, 120 juicios, $ 61.794.589 y arreglos, 11 juicios, $ 12.654.146, lo que hace un total de 544.691.156 pesos.

En el último mes de 1954 los quebrantos comerciales y civiles ascendieron a 41 millones 675.047 pesos con 128 juicios, contra $ 56.612.550 y 112 juicios en igual mes de 1953, es decir, que se anotó una disminución de 14 millones 937.502 pesos, acreciendo el número de juicios en 16. La clasificación geográfica, es la siguiente:

Capital Federal, $ 27 millones 124.413; Buenos Aires, 7.221.326 pesos; Mendoza pesos 2.252.477; Córdoba, 1 millón 938.783 pesos; Santa Fe 1.051.407; Chubut, pesos 504.072 y Tucumán 192.553 pesos.

Distribuídos en sus correspondientes rubros, el mes bajo estudio arroja los siguientes totales:

Convocatorias, 38 juicios, $ 24.500.312; quiebras, 74 juicios, $ 4.459.171; concursos civiles, 14 juicios, pesos 912.298, y arreglos, 2 juicios, $ 1.483.265.

SORTEO DE AUTOS

Bs. AIRES, 4 (Telam). — De acuerdo con lo dispuesto por la Confederación General del Trabajo, el 14 del corriente mes se realizará una reunión de secretarios gremiales de gremios a fin de participar del sorteo de 199 automotores entre las organizaciones afiliadas. Dichas unidades, por expresa disposición del primer mandatario de la Nación, serán entregados durante los próximos meses de febrero y agosto.

Podrán intervenir en dicho sorteo todas las entidades afiliadas a la central obrera que tengan interés en adquirir los vehículos a precios de lista, excluyéndose solamente a las organizaciones que resultaron beneficiadas en el sorteo de octubre último.

MANTIENE UN RITMO ACELERADO LA ECONOMIA DE EE.UU.

WASHINGTON, 4. (Especial). — Al iniciarse el año 1955, la economía de los EE. Unidos mantiene su ritmo acelerado y casi todos los renglones comerciales progresan en forma inusitada para esta época del año, adquiriendo cada vez mayor impulso.

La situación es aún más notable, si se considera que a comienzos de 1954, la nación se hallaba en plena declinación económica que, a juicio de algunas personas amenazaba convertirse en un serio retroceso. Pero, felizmente, el ritmo bajista se detuvo en la primavera y el verano, y para el otoño ya habían mejorado decididamente las perspectivas.

Para lograr tal mejora, la economía del país tuvo que sobreponerse a tres circunstancias restrictivas. La primera de ellas, que, por cierto, no da indicios de desaparecer, fué la disminución de las erogaciones del gobierno, en especial en lo que respecta a lo relativo a la defensa nacional, desde que terminaron las hostilidades en Corea, a mediados de 1953.

Por grato que resulte para los contribuyentes, ese reajuste ha causado una disminución de alrededor de 13.000 millones de dólares en la demanda por productos y servicios durante el último año. El aumento de 2.000 millones en las erogaciones de Estados y municipios, con destino a obras públicas, como ser escuelas, hospitales y carreteras, sólo compensa en parte el retraimiento de los fondos federales. Por consiguiente, la industria privada redujo sus inversiones en nuevas fábricas e instalaciones, en casi 2.000 millones de dólares.

Entretanto, los comerciantes seguían liquidando sus existencias acumuladas, que redujeron por valor de 3.000 millones de dólares. Pero durante gran parte del año, el consumo fué mayor que la producción, al extremo de que ahora los pedidos exceden a las entregas y los fabricantes vuelven a intensificar su producción.

El hecho de que estas circunstancias restrictivas no condujeran a una crisis desastrosa, significa un tributo, no sólo para la vigorosa economía del país, sino también sobre el acertado régimen fiscal instituído por el gobierno. Este impulsó durante todo 1954 una política de "activa moderación", cuya finalidad es estimular el consumo y las inversiones de capitales, sin incurrir en el peligro de la inflación.

Así, la rebaja de los impuestos personales, promulgada a principios del año, contribuyó a aumentar el poder adquisitivo neto de toda la población, hasta una cifra no alcanzada anteriormente, de 253.000 millones de dólares, a pesar de haber declinado ligeramente el índice nacional de rentas totales.

Esta mayor disponibilidad de dinero y la rebaja en los tipos de intereses, facilitan la compra de casas a plazos, contribuyendo a que el valor de las nuevas casas ascendiera a 37.000 millones de dólares, durante 1954, la mayor suma registrada hasta ahora. En total, en este año, se iniciaron 1.200.000 viviendas, 10 por ciento más que en 1953.

Otras industrias importantes, como la siderúrgica y la de automóviles, han resurgido igualmente. La producción de acero durante el año, se calcula en 88 millones de toneladas cortas (de 900 k.), y aunque esta cifra no se aproxima a la enorme cantidad de 111.500.000 toneladas producidas en 1953, marca un sensible aumento desde mediados de verano.

El Orden

Santa Fe, miércoles 5 de enero de 1955

Las Perspectivas de Acción Urbanística

El progreso urbano de esta capital, operado en los últimos años, no ha mantenido el ritmo que era dable esperar, a excepción de algunas obras cuya iniciación anticipan que en el plazo ya establecido, vendrán a incorporarse como un signo evidente de ordenamiento edilicio y de embellecimiento general de la ciudad.

En el año anterior, las importantes obras llevadas a cabo en las zonas bajas del río Salado, fueron un anticipo de ese afán progresista, mas si bien se adelantó que existían planes concretos para la urbanización de esos terrenos, los trabajos respectivos vienen demorándose y se ignora cuándo ese amplio sector que estará libre de las contingencias de las periódicas crecientes, podrá ser aprovechado para crear nuevos barrios, concentrar industrias o destinarse a otros fines del desarrollo constante de Santa Fe. Dentro de ese orden de cosas, se encuentra igualmente la avenida Costanera, cuyas obras básicas se hallan terminadas y expuestas a deteriorarse sino se prosiguen los trabajos y sobre todo, la pavimentación, desde la terminación de las actuales calles pavimentadas junto al puente del ex F. C. Santa Fe hasta la playa de Villa Guadalupe. También cabe agregar a estos lineamientos urbanos, el problema relacionado con la construcción de la avenida de circunvalación, cuyos planos se divulgaron hace varios años con vistas a materializarlos lo antes posible. Son en consecuencia tres obras de fundamental importancia para el progreso santafesino, las que deben ser continuadas dándoles la significación y valor que poseen a fin de satisfacer anhelos colectivos cada vez más impostergables.

Ahora viene a sumarse a esas tres obras la ley No. 4088, que termina de ser promulgada por el P.E., por la cual se autoriza al mismo a convenir con el gobierno de la Nación, la transferencia a favor de la Municipalidad de Santa Fe de los terrenos que pertenecieron al ex F. C. Santa Fe, ubicados en esta capital, en la cantidad de fracciones necesarias para el trazado de una avenida diagonal a construirse entre la avenida Alem y Blas Parera, a la altura del Kilómetro 3 de aquella línea férrea. Quien observe en el plano de nuestra ciudad, cuál habrá de ser la orientación de la nueva arteria, llega a la inmediata conclusión que la misma servirá para descongestionar el tránsito de vehículos que en la actualidad se realiza desde la ruta No. 11 por Blas Parera, Avenida López y Planes, Avenida Freyre y Boulevard Pellegrini, acortando en forma considerable el actual recorrido que los automotores destinados al transporte de pasajeros y cargas hacen por la ruta No. 11 y Estanislao Zeballos para derivar hacia la zona céntrica por Avda. Facundo Zuviría. Además estará en condiciones de permitir un rápido desplazamiento de los vehículos procedentes de la zona de la costa y de la provincia de Entre Ríos, puesto que enlazaría la Avda. Pellegrini a la altura de calle 25 de Mayo hasta la unión con Blas Parera y la Ruta No. 11, en viaje hacia el norte.

Tal vez se planteen inconvenientes inevitables por el cruce de vías férreas a la altura del Pasaje Richieri y Luciano Torrent y Saavedra, pero mediante la construcción de sectores a alto o bajo nivel, la Avenida Diagonal, no se verá interrumpida en toda su extensión. La amplitud de los terrenos existentes en donde se tendieron los rieles del ex F. C. Santa Fe, aseguran desde ya, un excelente trazado urbanístico capaz de permitir el desplazamiento seguro y rápido de los vehículos, sin dejar por ello de incorporar el arbolado que esté en consonancia con la obra de progreso edilicio a materializar.

No puede olvidarse asimismo, que la incorporación de la nueva arteria, servirá de vía de enlace para todos los servicios de ómnibus que proceden de la zona norte y noroeste de nuestra provincia, dado que ya en el corriente año, al ser habilitada la nueva estación central de ómnibus donde funcioné la estación del ex F. C. Santa Fe, hacia la misma derivarán aquellas líneas en sus recorridos hasta la terminal referida.

Si se está próximo a dar una solución, habrá que ir pensando de igual modo en utilizar el trama de los terrenos comprendidos entre el Bvard. Gálvez hasta la estación cambios del F. C. Santa Fe a la altura de calle Salvador del Carril, incorporando esa amplia zona delimitada por Avda. Aristóbulo del Valle, calles Belgrano, Luciano Torrent y Salvador del Carril, donde ya en el proyecto del Plan Regulador, se prevera la construcción de un barrio de viviendas para obreros.

Existen como puede verse no pocas perspectivas para encarar una acción urbanística de gran trascendencia para el progreso de Santa Fe, por cuya razón ninguna de las obras proyectadas deben demorarse si es que se desea que el ritmo ascendente de esta capital, no se vea interrumpido o demorado.

Amplían Plazo Para un Concurso de 'Affiches'

Informa el Ministerio de Finanzas de la Nación, que la Caja Nacional de Ahorro Postal ha ampliado hasta el 20 de febrero del cte. año el plazo para la recepción de los trabajos destinados al concurso público de "affiches" que sobre motivos de ahorro y seguros oportunamente organizara y cuya clausura debió efectuarse el 27 de diciembre último.

La medida tiende a permitir una mayor afluencia de expositores, especialmente de artistas del interior.

Como se recordará para el certamen fueron asignados 24 mil pesos, que se adjudicarán en la siguiente forma: un gran premio de 8 mil pesos para el mejor de los trabajos presentados; dos primeros premios de 4 mil pesos cada uno para los mejores "affiches" referidos al ahorro y al seguro, respectivamente; dos segundos de 2 mil pesos cada uno y dos terceros de 1.250 pesos cada uno, que serán discernidos en la misma forma que los dos primeros premios, y por último, un "accesit" de 500 pesos para el mejor de los trabajos no premiados.

Los trabajos deben ser presentados —en tamaño 0,74 m. por 1,10— bajo seudónimo, en la Administración Central de la Caja, Departamento de Fomento, División Publicaciones y Prensa, calle Hipólito Irigoyen 1770, 2o. piso, Buenos Aires, todos los días hábiles de 12 a 19, hasta la hora y día indicados anteriormente. Los participantes deberán acompañar, bajo sobre cerrado, su nombre y dirección, poniendo en la cubierta el mismo lema consignado en el trabajo. Los colores a utilizar se han estipulado en seis.

Las Posibilidades de América Latina

Representantes de naciones europeas altamente industrializadas visitan a menudo los países de América Latina con el propósito de estudiar las posibilidades de acrecentar el intercambio comercial con los mismos, en vista de las grandes perspectivas que ofrecen en mérito a su constante evolución económica. Uno de estos viajeros, el señor J. P. Ford, presidente del Instituto de Exportaciones de Gran Bretaña partió de Londres, para ofrecer a las repúblicas latinoamericanas mercaderías y equipos que la manufactura inglesa está ahora en condiciones de suministrar como en ningún otro período de la posguerra, según sus propias declaraciones.

Para valorar la atracción que América Latina puede despertar por la capacidad de absorción de sus mercados, señalaremos que el Chase National Bank de los Estados Unidos estima que la actual producción de esta parte del hemisferio asciende a 40.000 millones de dólares y lo que es más importante, esta cifra representa el doble de la de hace 20 años. No escapa al juicio de los estudiosos que el ritmo proseguirá porque se ha dado ya el paso inicial en materia de industrialización y porque el crecimiento de la población aumenta en un 2,5 por ciento anual lo que hace suponer que en dos décadas se llegará de los 171 millones que existen ahora a los 275 millones de almas.

"The New York Times" dice en un comentario que en el presente las firmas norteamericanas sirven a los mercados de las repúblicas de origen latino del continente preponderantemente por medio de la instalación de sus industrias en las mismas, más que por sus exportaciones lo que les ha permitido, agrega, hacer frente a la intensa competencia de las firmas europeas en los años posteriores a la última conflagración. Anota el mismo órgano que las naciones latinoamericanas enfrentan serios problemas que deberán resolver para no detener su progreso y entre éstos los más importantes son la inflación, la producción de alimentos y la disponibilidad de petróleo.

Para el exportador norteamericano que en distintas ocasiones y por diversos medios ha hecho sentir la necesidad de variar la política comercial contemplando los intereses de los países latinoamericanos, queda en pie la incógnita de si éstos continuarán gastando los dólares de su producción en la adquisición de productos norteamericanos o se inclinarán hacia los de origen europeo. Los países del viejo continente saben que América Latina puede ser, o mejor si se quiere es una fuente de dólares.

El viaje que realizó por países latinoamericanos el secretario ayudante de Estado Sr. Holland para auscultar el ambiente y verificar las necesidades de esta parte del continente, tiene indudablemente que haberse efectuado teniendo presente las cifras elocuentes que consigna el informe del Chase National Bank y los deseos de los propios exportadores de la Unión que naturalmente ven con marcada preocupación de que en el movimiento de competencia las industrias europeas van conquistando terreno en los mercados consumidores latinoamericanos.

El establecimiento de precios equitativos para la producción latinoamericana en relación con los de los que rigen para los artículos industriales de importación, la garantía de estabilidad relativa de los mismos, la eliminación de trabas aduaneras que asumen características de medidas proteccionistas que impiden el acceso a los mercados de la Unión, son los temas centrales que determinaron la exposición de anhelos hecha por el señor Holland.

Trabaja el comercio medio día, mañana

El Centro Comercial de Santa Fe informa al comercio en general que de acuerdo con lo que establece el calendario oficial de fiestas comerciales, el jueves 6 del corriente, día de la "Adoración de los Reyes Magos", el comercio permanecerá abierto hasta las 12.

En el mismo sentido han informado las autoridades de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, de manera que las industrias podrán trabajar hasta las 12 del mencionado día.

El Dr. Cárcamo Disertó Sobre Racionalización Administrativa

Tuvo lugar ayer poco después de las 12 el anunciado acto público, programado por la Dirección de Racionalización Administrativa dependiente del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, en que se procedió a explicar los alcances de los estudios relacionados con referencia a la dotación y redistribución del personal que presta sus servicios en las distintas dependencias estaduales.

A los fines de una mayor ilustración se invitó a concurrir a los agentes civiles de la administración pública.

En el acto que como queda dicho, se llevó a efecto en el Salón Blanco de la Gobernación, concurrieron el primer mandatario provincial Dr. Luis Cárcamo, los ministros de Coordinación, de Hacienda y Economía; Educación y Cultura; de Salud Pública y Bienestar Social; el secretario general de Agricultura y el Gremial de la Gobernación; el Fiscal de Estado; el Director General de la Contaduría, legisladores provinciales y otros altos funcionarios de la administración pública.

Para referirse a la labor cumplida en ese importante aspecto de la actividad administrativa, usó de la palabra el Director General señor Angel D. Bonomo, quien hizo una detenida relación sobre cómo sería encarado el problema que plantea la Racionalización Administrativa.

Discurso del Sr. Gobernador

El primer mandatario expuso estos conceptos:

Sr. Director de Racionalización Administrativa, señores Ministros, Legisladores, Secretarios, Sres. funcionarios, compañeros y compañeras de trabajo.

Al iniciar nuestras tareas en esta Casa de Gobierno, manifestamos que entre los objetivos principalísimos de nuestra acción gubernativa estaba el de la Racionalización Administrativa juntamente con los del equilibrio de las Finanzas e incrementación de la producción de la Provincia. De acuerdo a esa política, trazada en la hora inicial, hemos creado la Dirección de Racionalización Administrativa a cuyo frente pusimos un hombre de larga experiencia en la función pública, como es el señor Bonomo.

El Gobierno trata de contribuir en lo que está a su alcance en que la Racionalización Administrativa, tenga el mayor de los éxitos, en beneficio, en primer término del Estado Provincial, y de los servidores del Estado. La Racionalización Administrativa, es de público conocimiento, tiene por objetivo fundamental el de que los servicios estatales se cumplan en la forma más eficiente posible con el menor costo de producción.

Dentro de esa corriente, yo pido a los ministros, a los secretarios, Directores, a los jefes y a todos los funcionarios en general, que traten de colaborar, como estoy seguro que lo van a hacer para el mejor éxito de esta gestión. Ningún empleado de la Provincia debe sentirse preocupado, desde el punto de vista personal. Esta redistribución de personal no tiene otra finalidad sino que los servicios se cumplan en la forma mejor posible y a su vez aquietar las inquietudes, precisamente del personal. Entiendo que de ese modo cada uno de Uds. va a trabajar mejor; su carrera administrativa será más exitosa cuando lo haga en funciones que les resulten más agradables y que contemplen sus inquietudes y sus verdaderos deseos. Por eso les repito y lo hago en forma pública que nadie debe sentirse preocupado. Ningún gobierno peronista podría hacer nada hoy, que lesionase los intereses de su personal. A nosotros nos preocupa todo eso, que el personal trabaje contento, que trabaje a gusto y que trabaje con un solo fin, el de satisfacer las necesidades colectivas y puesto al servicio de un único mandante: que es el pueblo precisamente de la Provincia.

Quiero terminar pidiéndoles una vez más, que trabajen con entusiasmo y con armonía, que los jefes dominen la importancia de su jefatura, o de su sección, de conformidad al personal de que disponen. La importancia de la Dirección o de la Jefatura no está determinada por el número de los empleados, sino por la función o el objetivo que cumplen dentro de la tarea estatal. Por eso es que vuelvo a insistir en que trabajen con entusiasmo, con armonía, porque en esa forma trabajando para la felicidad del pueblo y para la grandeza de la Patria, como lo quiere el Excmo. Presidente de la Nación, general Perón.

Distribuirán los juguetes de la Fundac. "E. Perón"

El jefe del Distrito 5o. de Correos y Telecomunicaciones, con asiento en esta capital, hace saber que hoy, a partir de las 5, se llevará a cabo la entrega de juguetes que obsequia la Fundación "Eva Perón" a los niños de los hogares humildes. Estos deberán presentarse con el vale respectivo por cada obsequio a recibir, en cada uno de los locales de entrega que se mencionan en los mismos.

Los puestos establecidos para la distribución en esta capital, serán los siguientes: Sucursal 1 de Correos y Telecomunicaciones, la Junta 2473; escuela Manuel Belgrano, Amenábar Nº 2727; escuela Dr. E. M. López, Mendoza 4397; escuela G. P. de Denis, 1o. de Mayo y 30 Sin Nombre; escuela Luis María Drago, Av. Gral. Paz 5330; escuela Los Constituyente, Junín y Paraguay; escuela Raimundo Peña, Blas Parera; escuela República de Bolivia, Centeno 3016.

Son citados para hoy afiliados de la U.E.S.

La Unión de Estudiantes Secundarios (rama masculina) comunica a sus afiliados que viajarán a Córdoba (Embalse Río Tercero), que deberán presentarse hoy, a las 19, en el salón blanco de la Gobernación, a los efectos de recibir instrucciones relacionadas con las partidas. La concurrencia, se informa, es obligatoria.

El contingente partirá de Santa Fe el día 10, en horas de la madrugada.

Se invita al mismo tiempo a todos los afiliados a despedir a los compañeros que fueran favorecidos en el sorteo, a la hora que se comunicará posteriormente.

Foto para credenciales

La Unión Estudiantes Secundarios también hace saber, que deberán sus afiliados presentar, a la mayor brevedad, una foto 4x3, para otorgarles las respectivas credenciales. Ese documento servirá para todas las actividades sociales, culturales, y deportivas y para los viajes y paseos programados a distintos lugares de la República Argentina. Será requisito indispensable —la presentación de esa credencial— para disfrutar de esos beneficios.

Reunión danzante habrá en Colastiné

Organizado por la Asociación Cooperadora Policial del distrito Colastiné, tendrá lugar hoy un baile social, por la noche, en la pista del Club La Guardia Fabril.

Actuarán dos orquestas, la típica "Los Provincianos" y el conjunto correntino "Santa Lucía", habiendo despertado mucho interés la reunión danzante en toda la zona, habiéndose organizado la venida en camiones desde Arroyo Leyes y el Baño.

Al finalizar el baile habrá ómnibus para Santa Fe y Rincón.

El Rey que Reconstruyó la Abad. de Westminster

LONDRES — Canonizado en 1161, casi un siglo de su muerte, Eduardo III, rey de Inglaterra, fué coronado el 3 de abril de 1043, sin que al principio pudiera escapar a la sombría influencia de Godwino, conde de Kent, gobernador de la Mercia y Anglia de Wessex, que, para bien del monarca y de sus súbditos, cayó muerto de pronto, un día, en una fiesta. Eduardo III, bien inspirado, de espíritu excelso, de alma nobilísima, trató de ofrecer al pueblo el bienestar y la felicidad, reduciendo en todo lo posible los impuestos y dictando leyes llenas sin duda de sabiduría. Desterrado había hecho voto de peregrinación a Roma en caso de que le fuera otorgado el ascender al trono. Ya con la corona, diversas circunstancias se opusieron a que cumpliera ese voto obteniendo no obstante la gracia de distribuir entre los menesterosos el dinero destinado a su viaje, edificando con el resto un templo a San Pedro o restaurando alguno de los existentes. Y en cumplimiento de este requisito fué que Eduardo III ordenó construir en esta ciudad la célebre abadía de Westminster, vale decir, Monasterio del Oeste, nombre de un convento de benedictinos existente de antiguo en el lugar donde surgió ese monumento arquitectónico donde se consagran los reyes de Inglaterra, panteón de sus más altas personalidades, y que ampliaron más tarde Enrique III y Eduardo I, experimentando en los dos siglos siguientes otras transformaciones de importancia.

La historia de la célebre abadía de Westminster es, en realidad, la historia de Inglaterra y el enorme museo de sus glorias. Los abades de Westminster podían leer los libros de ciencia y de arte y tuvieron su lugar en la Cámara de los Lores, desde antes de que Eduardo III lo levantara a la categoría de gran santuario y palacio que tiene actualmente. El templo tiene 156 metros de longitud, en total y 26 metros de ancho; su altura llega a 31 metros, sin contar las torres, con las que se eleva a 68 metros, predominando en el edificio el estilo arquitectónico que se denomina inglés primitivo, y sobrecogiendo el ánimo, en su interior, la majestuosidad de sus mármoles y la extraordinaria riqueza de los atributos ornamentales que posee.

Pero se trata, en realidad, de un monumento de monumentos, que, así como fuera morada de reyes, es hoy también morada de suntuosas estatuas que guardan los restos de las celebridades inglesas de todos los tiempos. Allí se ven magníficas obras escultóricas como las de Chatham, Beaconsfield, Palmerston, Canning, Mansfield, Gladstone, Robert Peel, todas ellas en el crucero norte, en cuya parte baja y por el oeste, se yerguen además las del almirante Watson, Warren, Hastings y Cobden, distribuyéndose asimismo, por sus claustros venerables, los monumentos de Wilberforce, Isaac Newton, Fox, el medallón de Carlos Darwin, el general Gordon, Guillermo Pitt hijo, Wordsworth, Mateo Arnold, Livingstone, Stephenson, Clyde, Garric, Thomson, Shakespeare, Burns y Coleridge, Tennyson, Gray, Milton, Spencer, Chaucer, Browning, lady Isabel Russell, Isabel de York, Enrique VII, Watt y John Franklin, entre otros no menos dignos de estimación artística y valor histórico, de tal modo que bajo sus solemnes bóvedas se reúnen políticos, hombres de estado, reyes, viajeros, hombres de ciencia, artistas, poetas y todos aquellos que Inglaterra se precia de tener como altos exponentes de su espíritu y nombres representativos de su historia, su cultura y su civilización.

Convertida hoy en auténtico recinto de la gloria, la abadía de Westminster fué fundada en épocas remotas e inciertas. En la "Historia de los ingleses", escrita por Beda el Venerable, no hay referencia alguna que permita situarla, pero, según se desprende de una tradición que proviene de la antigüedad, se debe a Seberto, rey de Estanglia, quien la habría fundado hacia el año 616. Existe, por lo menos, un dato preciso en una carta del rey Offa, datada en 785, en que se la cita, y una carta donación del rey Edgaro, del siglo X, en que el mismo establece los límites de jurisdicción del abad de Westminster. Finalmente, en tiempos del rey Eduardo III existía sin duda un convento de benedictinos, origen presunto del gran templo que aquél mandó construir, aunque se ignora a ciencia cierta el sitio en que dicho convento se hallaba ubicado.

La restauración y ampliación de la abadía, que tuvo realmente el carácter de construcción fundatoria en cuanto a la importancia que la misma posee desde tiempos modernos se debe a este santo rey, muerto el 5 de enero de 1066.

Escuela Profesional para Mujeres No. 12

La dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No 12, Domingo Cullen, que funciona en calle Avellaneda 3211, comunica a las interesadas que está abierta la inscripción en las especialidades siguientes: Modista, lencera, bordadora a máquina, tejedora a mano, decoradora de interiores, bonetera y cocina, atendiéndose al público los martes y viernes, de 9 a 11. Con el mismo horario, se invita a las alumnas egresadas a inscribirse en el taller "Modelo", donde se confeccionan prendas para niños.

50o. Aniversario de una Línea de Navegación

Al comenzar el nuevo año la empresa Van Nievelt, Goudriaan y Cía., con sede en Rotterdam, cumple medio siglo de una existencia prestigiada por un constante progreso, que solo se vió parcialmente trabado por las contingencias de las dos grandes guerras mundiales.

Iniciadas sus actividades en 1905 con dos vapores con una capacidad de carga total de 8.326 toneladas, aumentó gradualmente el tonelaje y número de naves, que llegaron a 20 a principios de 1914, llegó a ser cuatro en la primera conflagración.

Después de efectuar algunos viajes entre Europa y América del Sur, en 1915 y 1917, la empresa inició en 1920 el servicio regular conocido desde entonces con la denominación de "Línea Rotterdam-Sud América". Al estallar la segunda gran guerra la capacidad de carga de sus barcos llegaba a 156.000 toneladas. En el transcurso del conflicto se perdieron 11 de las 23 naves de la compañía, pero, terminado aquel, se abocó a un vasto programa de reconstrucción y ampliación de la flota. Cuenta la hoy con 24 buques de ultramar (entre ellos el "Aldabi", el "Alhena" y el "Alnati", con comodidad para 36 pasajeros), con una capacidad total de carga de unas 233.000 toneladas.

Cabe señalar, a justo título, que la Línea Rotterdam-Sud América en estos treinta y cinco años de servicios regulares ha prestado una contribución altamente valiosa al intercambio y a las relaciones generales de la Argentina con los Países Bajos.

La empresa es representada en la Argentina por la Compañía Marítima Holandesa (Argentina) S.A.C., establecida en Buenos Aires en 1921.

Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe

Reunidos los miembros electos en la última asamblea general ordinaria de socios de la Bolsa, inscriptos en el registro de cerealistas, bajo la presidencia del titular de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, Dr. José C. Mal, procedieron a constituir la C. D. de la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1945-55, en la siguiente forma: Presidente, Sr. Juan A. Michell; vice, Sr. Raúl Fuggini; secretario, Sr. Vicente A. Lupotti; vocales titulares, Sres. Adolfo I. Castignani, Jerónimo Becerra y Federico Palmier; vocales suplentes, Sres. Miguel Marconetti, Isidoro Reinares, Orensio Ruiz, Pablo P. Berioni, Carlos C. Guidi y Federico Aymá.

Calendario Oficial de Fiestas Comerciales

El Centro Comercial de Santa Fe, para conocimiento de sus asociados, ha dado a conocer el siguiente Calendario Oficial de Fiestas Comerciales para el año 1955:

MES	DIA		FESTIVIDAD	CIERRE
Enero	Sábado	1o.	Año Nuevo	Todo el día
"	Jueves	6	Reyes Magos	Medio día
Febrero	Lunes	21	Carnaval	" "
"	Martes	22	Carnaval	" "
Abril	Jueves	7	Jueves Santo	" "
"	Viernes	8	Viernes Santo	Todo el día
Mayo (x)	Domingo	1o.	Fiesta del Trabajo	Domingo
" (x)	Miércoles	25	Fiesta Patria	Todo el día
Junio	Jueves	9	Corpus Christi	Medio día
" (x)	Lunes	20	Día de la Bandera	Todo el día
Julio (x)	Sábado	9	Día de la Patria	Todo el día
"	Martes	26	Duelo Nac. Ley 14121	" "
Agosto	Lunes	15	Asunc. Sma. Virgen	Medio día
"	Miércoles	17	Fall. Gral. S. Martín	" "
"	Martes	30	Sta. Rosa de Lima	" "
Setiembre	Viernes	30	Sn. Jerónimo Patrono de Santa Fe	Medio día
Octub. (x)	Miércoles	12	Día de la Raza	Todo el día
Octub. (x)	Lunes	17	Día de la Lealtad	Todo el día
Noviemb.	Martes	1o.	Todos los Santos	Medio día
"	Martes	15	Fundación Santa Fe	" "
Diciemb.	Jueves	8	Inmaculada Concep.	" "
"	Domingo	25	Navidad	Domingo

(x) LEY NACIONAL Nº 10.991|44. En esta Ley Nacional y su Reglamentación No. 19.821 del 25 de abril de 1944, se establece el pago obligatorio de jornales o destajo, comisión o fruth en los días marcados (x): 1o. y 25 de mayo; 20 de junio; 9 de julio; 12 y 17 de octubre, aun cuando coincidiera en día domingo. El pago se liquidará de acuerdo con el Art. 6, tomando como base el promedio de lo percibido en los seis días de trabajo efectivo inmediatamente anteriores al feriado.

Feriados imprevistos. — La C.D. resolverá la aplicación de los feriados imprevistos que se produzcan en el orden nacional y provincial.

La Reglamentación de Licencias a Maestros

En Acuerdo General de Ministros, se ha dispuesto encomendar al Ministro de Educación y Cultura, la preparación de un proyecto de reglamento de licencia para el magisterio.

El mencionado proyecto será posteriormente elevado a los efectos de su consideración al Poder Ejecutivo.

El texto del decreto

El texto del decreto dado a conocer en el día de ayer, es el que a continuación se transcribe:

Visto: que por decreto-acuerdo No. 19.142, de fecha 19 de setiembre de 1952, se fijó el régimen de licencias para el personal de las distintas ramas de la Educación, y Considerando: Que la experiencia recogida a través de más de dos años de vigencia de las normas contenidas en dicho reglamento, señala la necesidad de proceder a la revisión de las mismas, a objeto de que el régimen de licencias posea un profundo sentido humano que haga realidad, en el caso concreto, la aplicación del objetivo fundamental de justicia social; que la abnegada labor que realiza silenciosa, pero continuadamente, el magisterio santafesino, le hace acreedor a la especial consideración de sus problemas de familia, de salud, de estudios, etc., algunos de cuyos aspectos no está acabadamente contemplados en el decreto-acuerdo No. 19.142; Que el magisterio, por intermedio de sus organismos gremiales en representación ampliamente mayoritaria ha llegado hasta este Poder Ejecutivo peticionando en favor de la revisión del actual régimen de licencias; Que el P. E., sensible siempre a las solicitaciones de los distintos grupos que integran el personal de la administración pública, y propendiendo a un mayor bienestar general, entiende que se su deber hacerse eco de las aspiraciones de esos servidores del Estado; Que en consecuencia, es sana medida de gobierno, proceder a la revisión del régimen de licencias del Magisterio de la Provincia, ajustándolo a las aspiraciones de los docentes y a las reales necesidades del momento; Que hasta tanto finalice el estudio que propugna precedentemente, es preciso disponer de un instrumento legal que permita considerar las situaciones que pudieran presentarse; El Gobernador de la Provincia en Acuerdo de Ministros, decreta: Art. 1o.) Derógase el Decreto-Acuerdo No. 19.142 del 19 de setiembre de 1952. Art. 2o.) Restablécese con carácter transitorio, la vigencia del Decreto-Acuerdo No. [illegible] para el personal docente dependiente del Ministerio de Educación y Cultura. Art. 3o.) Encomiéndase al Ministerio de Educación y Cultura la preparación de un proyecto de reglamento de licencia para el magisterio, el que será elevado a consideración del Poder Ejecutivo a la mayor brevedad.

A los Propietarios de Negocios de Peluquerías

El Consejo de Administración Aplicación e Interpretación de la Ley No. 3287, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la Provincia, hace saber lo siguiente:

"La Delegación del Consejo de Administración, Aplicación e Interpretación de la Ley 3287 en la ciudad de Santa Fe, comunica a los propietarios de Negocios de Peluquerías para Hombres y Señoras, que a partir del día 5 de enero próximo se encontrará habilitada su oficina de atención al público en el local de la calle 3 de Febrero No. 2850 de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 12.30, y que por Decreto HDA 1954-N-7024, de la Municipalidad de Santa Fe, los propietarios de dichos establecimientos deberán presentar el permiso de la ley 3287 para solicitar la Inspección Anual de sus Negocios en el año 1955. Que a fines de poder obtener dicho permiso deben presentar a la oficina de la Delegación del Consejo, los siguientes recaudos: 1o.) El permiso de instalación otorgado por la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe. 2o.) Haber dado cumplimiento a la inscripción anual de sus negocios ante a Municipalidad de Santa Fe durante el año 1954. 3o.) presentar la última Tarjeta de Trabajo otorgada por la Ley 3287 o en su defecto el último recibo de la Mesa General de Entradas y Salidas de dicha Ley que le justifique su inscripción ante la misma, como así también encontrarse encuadrado en lo que determinan los artículos 1, 12 y 13, e inciso 20, del artículo 22 de la Ley 3287".

A la vez "Se comunica al gremio en general, que se encuentra al frente de la delegación del Consejo de la Ley 3287, como delegado por la circunscripción de la provincia de Santa Fe, el consejero Sr. Lisandro R. Martínez; pudiendo hacer los interesados las consultas al número T.E. 13760 y Sr. Inspector don Carmelo Tennita, T.E. 12401.

Teoría y Práctica en la Escuela Comercial

Critican los comentaristas experimentados el exceso de teoría y la consiguiente falta de práctica que caracteriza a nuestros estudios comerciales secundarios. Según ellos, en los planes de las escuelas nacionales de comercio hay mucha historia, literatura y ciencias biológicas, y poca contabilidad, taquigrafía y mecanografía, que son precisamente las disciplinas indispensables para iniciar la carrera en un escritorio. Desde luego, el argumento tiene fuerza de convicción objetiva nada más que aparente, porque en sus escuelas de comercio, el Estado no se propone formar simples empleados de escritorio, sino ciudadanos cultos y patriotas (como en todo establecimiento educacional público) capaces de servir de asesores técnicos en cualquier empresa comercial. Pero tal razón no es óbice para que, sin desvirtuar el espíritu de sus planes y programas oficiales, en las escuelas secundarias de comercio se encare la enseñanza con criterio más práctico. De ahí que resulte altamente plausible el criterio adoptado por la Escuela de Comercio de Mar del Plata —y no ha de ser la única que lo adopta— de organizar clases prácticas para los alumnos de sus años superiores en la sucursal local del Banco de la Nación y en algunas casas de comercio importantes, dispuestas a colaborar con el mencionado establecimiento docente. Es exactamente el mismo criterio que se sigue en las escuelas normales, cuyos alumnos no se reciben de maestros sin antes haber practicado la docencia en los grados del departamento de aplicación respectivo, y en las Facultades de Medicina con los médicos en cierne. La Dirección de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial proyectó hace años, en forma general, la clase de estudios complementarios para todas las escuelas Nacionales de Comercio. Empero, muy pocas son las que, como la de Mar del Plata, los realizan todavía con regularidad y eficacia.